FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	APROBACIÓN O MODIFICACIÓN PÓLIZA[1]	N° [2]	1523123681701 CERTIFICADO 1 N° 002 1523123681701 CERTIFICADO 2 N° 003 1523123201001 CERTIFICADO 1 N° 002

CONTRATO N° [3]	120-6-22	DE FECHA (Año-mes-día) [4]	12/10/2022	ADICIÓN N° 01 PRÓROGA N° 01

"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MOBILIARIO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO PARA LA CLÍNICA DEL SUR DE BOGOTÁ DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL".

CONTRATISTA[6]:	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.
NIT:	860.051.447-7
COMPAÑÍA ASEGURADORA[8]:	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

TIPO DE PÓLIZA	VALOR DE AMPARO[10]	VIGENCIA[11]	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 710.339.358,00	12/10/2022	15/06/2023
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$ 118.389.893,00	12/10/2022	15/12/2025
CALIDAD DE LOS BIENES	$ 1.183.898.930,00	12/10/2022	15/12/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 200.000.000,00	12/10/2022	15/12/2022

Se firma en Bogotá D.C., a los quince días (15) días del mes de diciembre de 2022.

Coronel **SANDRA YANETH MORA MORALES**
Directora General del Fondo Rotatorio de la Policía

Elaboró: Abogada Samira Lizceth Morales Galindo - Funcionaria Grupo ADCON
Revisó: Odaly Romero Vásquez - Funcionaria Grupo ADCON
Revisó: Capitán Héctor Flórez Montejo - Coordinador Grupo ADCON
Vo. Bo.: Teniente Coronel Ana María Luquerna Rodríguez - Subdirectora Operativa del Fondo Rotatorio de la Policía (E)